

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público  
Distrito Judicial de Pamplona  
Juzgado Promiscuo Municipal de Labateca

54-377-40-89-001-2023-00082-00

### LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., hoy 24 de abril de 2024, se practica la siguiente liquidación de costas a las que fue condenada la parte **demandada** en este proceso así:

AGENCIAS EN DERECHO	:	\$ 1.062.122,00
NOTIFICACION	:	\$ 120.000,00
<hr/>		
TOTAL	:	\$ 1.182.122,00

SON UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS.

**TRIXI SAMARA TORRES CABANA**  
Secretaria